

NOTICIAS SOBRE EMPLEO

Consejos para evitar fraudes al buscar empleo

(NAPSM)—Si está buscando empleo, puede que vea anuncios que prometen resultados.

Desafortunadamente, algunas firmas falsifican sus servicios, promocionan ofertas de empleo que ya no existen o que nunca existieron, o cobran altas tarifas por adelantado que no conducen a ningún empleo.

La Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Commission, FTC*), la agencia nacional de protección al consumidor, dice que los estafadores ponen avisos precisamente donde lo hacen los empleadores, en sitios Web populares, en los anuncios clasificados e incluso en la TV. Los avisos parecen legítimamente prometedores, ya sea por empleo por hora o a nivel ejecutivo. Pero los avisos de los estafadores tienen algo distinto: usted tiene que pagarles y luego, no hay ningún empleo.

Muchos estafadores son convincentes, especialmente cuando usted se siente derrotado. Pueden decirle que tienen un empleo para usted o pueden garantizarle que lo ubicarán en un trabajo. Pero usted no debe creer las promesas, aún cuando quisiera. Las compañías legítimas nunca garantizan empleo.

La FTC urge a quienes buscan trabajo que tengan cuidado de los signos de advertencia que pueden significar una oferta de empleo deshonesta:

- Si un empleador o firma de servicios de empleo quiere que usted pague, aún si le dicen que es por una certificación, materiales de entrenamiento o por gastos para encontrarle trabajo, rehuse rotundamente. Los empleadores y las firmas legítimas nunca le piden que pague por la promesa de un trabajo.



Sospeche agencias de empleo que primero de cobran aunque garantizan reembolso.

- Algunos servicios y “consultores” escriben sus anuncios o guiones telefónicos para que suenen como que tienen empleos para usted. La verdad es que sólo le están vendiendo información sobre la búsqueda de empleo, información generalmente disponible gratis.

Si usted ha sido víctima de un fraude al buscar trabajo o ha pagado a alguien por un empleo que nunca existió, la FTC quiere saberlo. Presente sus quejas a la FTC en www.ftc.gov/queja o llame al 1-877-FTC-HELP (1-877-382-4357).

Vea un nuevo video, “Cómo Presentar una Queja” en www.ftc.gov/video para aprender más. El dejar saber a la FTC sobre su experiencia puede ayudar a eliminar un fraude en la búsqueda de empleo.

Para mayor información y para ver un video educativo, visite www.ftc.gov/ftc.gov/estafasdeempleo.

¿Sabía usted?

Para ayudar a que los consumidores eviten ser defraudados por los estafadores que ofrecen servicios de empleo, la FTC ha producido un nuevo video educativo en inglés y español. Para verlo, visite ftc.gov/ftc.gov/estafasdeempleo y youtube.com/ftcvideos.

Quienes están desesperados por encontrar empleo pueden resultar víctimas de fraudes para encontrar empleo o trabajos desde el hogar. /// Consejos para evitar fraudes al buscar empleo

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10